



Asociación Comarcal Pro Memoria Democrática Vega Media del Guadalquivir

Registro de Asociaciones Nº 16941/1 Delegación del Gobierno – Junta de Andalucía

NOTA DE PRENSA

14 de junio 2024

Las 447 víctimas del terrorismo militar franquista en la comarca de la Vega Media del Guadalquivir merecen nuestro reconocimiento y un lugar importante en la memoria colectiva de nuestros pueblos

La Asociación Comarcal Pro memoria Democrática de la Vega Media del Guadalquivir en el Día de recuerdo y homenaje a las víctimas del golpe militar y la Dictadura, instituido por la Ley andaluza de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, se une a todo el movimiento memorialista andaluz para homenajear y reconocer a las víctimas de la brutal y despiadada represión sufrida por los vecinos de nuestros pueblos y ciudades a partir del 18 de julio de 1936 con el objetivo de implantar el terror fascista, que va a durar largo tiempo, al ser mantenido de forma inquebrantable por las fuerzas del “orden”, falangistas y demás organizaciones derechistas, que conformaban el franquismo.

El 14 de junio es, por tanto, el día señalado para que todas las víctimas de la represión, hombres y mujeres, estén en nuestra memoria colectiva, ocupando el lugar que les corresponde por lo que supuso su sacrificio y el sufrimiento, en el más absoluto de los silencios, de sus familias.

En la Vega Media del Guadalquivir fueron 447 víctimas mortales, en su mayoría trabajadores del campo, que fueron asesinadas o murieron por diversas razones: a 328 les aplicaron el bando de guerra, es decir, las asesinaron en las tapias de algún cementerio sin juicio previo y solo por la voluntad de los encargados de hacer las listas cada día (miembros de los “nuevos” ayuntamientos, falangistas y/o terratenientes, de cada municipio de la comarca, y sus adláteres) en medio de una macabra ceremonia que, una vez aprobadas las lista por el Comandante militar de la Guardia Civil, comenzaba sacándolos de madrugada de la prisión del pueblo hacía el lugar donde eran ejecutados, que en la mayoría de los casos eran los cementerios de otros pueblos o del cementerios de Sevilla, siendo expuestos para que fuesen vistos y echados a alguna de las fosas comunes existentes o abiertas expresamente; otros 43 son víctimas, que se dan por desaparecidas o en paradero desconocido, tras huir de sus pueblos antes de la llegada de los militares, sabiendo ya lo que les podía ocurrir; 26 murieron estando presos, después de la guerra, o al salir de la prisión, entre ellos: un niño de dos años de edad, cuya madre de San José de la Rinconada había sido condenada a 10 años de cárcel por un delito que no cometió en 1941, dos en Santoña (Cantabria), uno en la Isla de San Simón (Galicia) y cuatro en el campo de exterminio nazi de Gusen (Austria); 10 fueron ejecutados por sentencia de Consejo de Guerra, cuyos juicios eran una farsa y otros 10 murieron por en bombardeos, tiros de la Guardia Civil o se suicidaron al ver lo que les podía pasar, y 30 dieron su vida, al participar en los distintos frentes de guerra, siendo más de la mitad de ellos de Alcalá del Río.

Por municipios de esta comarca, el total de víctimas mortales de cada uno son los siguientes: Alcalá de Río, 82, en Sevilla, Alcalá del Río, Villaverde del Río, cerca de La Algaba y Gusen; La Algaba, 54, en Sevilla, Valencina, La Rinconada, Guillena, Niebla, La Algaba, Campillo, El Condado y Huelva; Brenes, 58, en Sevilla, Brenes, Villaverde del Río, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, Penal del Dueso en Santoña, Sanlúcar la Mayor y Málaga; Burguillos, 14, en Sevilla, Burguillos, Alcalá del Río y El Penal del Dueso; Cantillana, 84, en Sevilla, Cantillana, Alcalá del

Río, Brenes, La Rinconada, Tocina, Las Cabezas de S. Juan y Gusen; La Rinconada, 36, en Sevilla, Brenes, Alcalá del Río y La Rinconada; Tocina 96, que puede llegar hasta 125 según informes de la Guardia Civil, en Tocina, Sevilla, La Rinconada, Alanís, Villanueva del Río y Minas, Sanlúcar la Mayor y Gusen; y Villaverde del Río, 23, en Alcalá del Río, Castilblanco de los Arroyos y Gusen. Además, un total de 141 víctimas de todos los pueblos, de las que desconocemos el lugar donde fueron asesinadas por aplicación del bando de guerra.

Existen fosas comunes en todos estos municipios, que contienen principalmente restos mortales de vecinos de otros municipios, a excepción de los casos de Cantillana y Tocina, en cuyas fosas donde fueron sepultados cantillaneros o tocineros que mataron al ser ocupadas militarmente el mismo día, el 30 de julio de 1936. De ellas solo se ha llevado a cabo la exhumación de la fosa de Villaverde del Río, no pudiéndose identificar a ninguno de los restos encontrados, y la fosa de Alcalá del Río, de la que se han extraído 14 cadáveres, pero quedan otros 14 sin encontrar. Ahora bien, la mayoría de las víctimas todos estos municipios, a excepción de las de Tocina, están en las fosas del cementerio de S. Fernando de Sevilla: 53 en la fosa de Pico Reja, ya exhumada, y 59 en la fosa Monumento, que aún no han empezado los trabajos de exhumación, por lo que exigimos a las Administraciones implicadas la puesta en marcha del acuerdo firmado este mismo año.

No podemos terminar sin recordar a las 144 víctimas del campo de exterminio de Las Arenas, cuyos cuerpos fueron arrojados a la fosa común del antiguo cementerio de La Algaba, la cual ha sido exhumada, pero solo se han podido extraer los restos mortales de la mitad de los víctimas, sin que haya perspectivas de encontrar a los que faltan. Las personas que murieron en el campo de Las Arenas eran las ocho provincias andaluzas y de otras muchas provincias de toda España. Solo uno de ellos era algabeño, pero para nosotros todos fueron víctimas del terror franquista.

Todas las víctimas merecen el mismo respeto y reconocimiento; todas ellas dieron su vida porque creían en otra sociedad, más libre y justa. Sus vidas y el sufrimiento de sus familias son un motivo ineludible de compromiso con la verdad y la justicia y. Sobre todos, con la búsqueda de sus restos para que sean enterrados dignamente y sus nombres conocidos y honrados por todos. A su vez, animamos a todos los centros de enseñanza a celebrar días como éste e incluir la Memoria Democrática en sus planes de estudio.